

Certificaciones de Órganos de Gobierno

Las Certificaciones de Órganos de Gobierno, se expiden a solicitud de la persona interesada para dar veracidad del periodo para el cual fueron electos como Representantes ante los Órganos de Gobierno.

Estas certificaciones se solicitan en la **Secretaría General** o a través de la Secretaría Académica de los Centros Regionales.

Si el interesado solicita más de un (1) periodo, deberá pagar B/. 5.00 por cada certificación adicional.

Para mayor información puede contactarnos:

Teléfonos (507) 560-3303 o 560-3298